



SESIÓN ORDINARIA N° 37 REUNIÓN N° 44

FECHA: LUNES 09 DE DICIEMBRE DE 2.024 A LAS 19:30 HORAS

Acta N° 1.832

Inicio:

Fin:

1°)- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -

2°)- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES:

2.1.°)- Acta N° 1.831, que corresponde a la Sesión Ordinaria N° 36, Reunión N° 43, de fecha lunes 02 de diciembre del año 2.024.

3°)- DICTÁMENES

3.1°)- Dictamen por UNANIMIDAD de la COMISIÓN DE ASUNTOS GENERALES N° 35/2.024, ingresado al Concejo Municipal bajo el N° 10.007, sobre: DECLARAR la emergencia del servicio público de energía eléctrica en el Departamento Chacabuco, por el lapso de un (1) año.

3.2°)- Dictamen por MAYORÍA de la COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO N° 34/2.024, ingresado al Concejo Municipal bajo el N° 10.007, sobre: COMPENSACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS.

4°)- NOTAS ENTRADAS:

4.1°)- Nota ingresada al Concejo Municipal bajo el N° 9.994, presentada por vecinos de los barrios Norte y Juventud, sobre: SOLICITAN imposición del nombre "JULIO HÉCTOR ÁVILA" a la sala velatoria ubicada en Almirante Brown y Lavalle.

4.2°)- Nota ingresada al Concejo Municipal bajo el N° 9.997, presentada por la señora MARIELA MARISEL MORE, con el patrocinio del Dr. Juan José Cejas García, sobre: SOLICITA rectificación datos filiatorios y de estado de la señora Leonor Corvalán. Título de Propiedad N° 579-20/10/09.



4.3°)- Nota ingresada al Concejo Municipal bajo el N° 10.001, presentada por la UNIÓN DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES, sobre: SOLICITAN que se les conceda audiencia para el día 09/12/24.

4.4°)- Nota ingresada al Concejo Municipal bajo el N° 10.003, presentada por el agrimensor MARCELO FABIAN SCHIBERT, sobre: SOLICITA aprobación del proyecto de mensura y subdivisión que modifica el estado parcelario del inmueble identificado según catastro como Chacra 11 - Sección E - Circ. I de la ciudad de Charata, propiedad del Señor Enrique Dumetat. Adjunta copia.

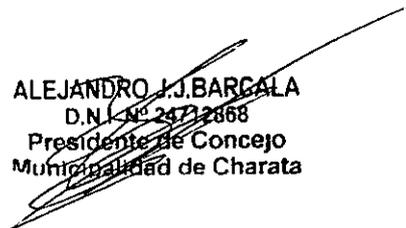
4.5.°)- Resolución de Intendente N° 2.300/2.024, ingresada al Concejo Municipal bajo el N° 10.005, sobre: VETAR PARCIALMENTE la Ordenanza Municipal N° 3.964, de fecha 03 de diciembre de 2.024.

4.6°)- Nota ingresada al Concejo Municipal bajo el N° 10.008, presentada por el señor NÉSTOR FERNANDO PONCE, sobre: adjunta documentación para que sea incorporada al Expediente N° 4.634/1.989.

4.7°)- Nota ingresada al Concejo Municipal bajo el N° 10.012, presentada por el PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, sobre: SOLICITA PRORROGA DEL PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS.


NATALIA LOPEZ
DNI N°: 27630186
Secretaría de Concejo Municipal
Municipalidad de Charata




ALEJANDRO J.J. BERCALA
D.N. N° 24712868
Presidente de Concejo
Municipalidad de Charata